

SUMARIO

Junta Arbitral de Consumo	1
5 Consejos para prevenir el fraude en	
Guía para sobrevivir a la crisis	2
En estas Navidades,	3
las rebajas se adelantan	3
Todo sobre PEGI	4

CONSUMO

BOLETÍN Nº 3

DICIEMBRE 2.008

Junta Arbitral de Consumo

¿QUÉ ES LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

La Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la defensa de los Consumidores y Usuarios, encomendó al Gobierno en su artículo 31 el establecimiento de un sistema arbitral que, sin formalidades especiales, atendiera y resolviera con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes las quejas o reclamaciones de los consumidores o usuarios, siempre que no concurriera intoxicación, lesión o muerte, y no existieran indicios racionales de delito.

Este sistema consiste en un procedimiento extrajudicial voluntario, en el que se encomienda a un Colegio Arbitral la resolución de una controversia, y tiene la misma eficacia que una Sentencia Judicial.

En el año 1993 se aprueba el Real Decreto 636/93, de 3 de mayo que regula el Sistema Arbitral de Consumo, estableciendo el modo de constitución de las Juntas Arbitrales de Consumo y desarrollando el procedimiento a seguir la Ley de Arbitraje, de 23 de diciembre de 2003.

Las características de este sistema son:

- ? **RAPIDEZ**, porque se tramita en un corto espacio de tiempo. Máximo 4 meses desde que es designado el Colegio Arbitral.
- ? **EFICACIA**, porque se resuelve mediante un laudo sin necesidad de tener que recurrir a la vía judicial ordinaria, y no existe límite máximo o mínimo de la cuantía reclamada.
- ? **VOLUNTARIEDAD**, porque ambas partes se someten libremente al Sistema para quedar vinculadas a las resoluciones.
- ? **EJECUTIVIDAD**, porque los laudos -resoluciones arbitrales- con de ejecución obligada, como si se tratara de una sentencia judicial.
- ? **ECONOMÍA**, porque es gratuito para las partes, que deben costear sólo en determinados supuestos, la práctica de peritajes.

5 CONSEJOS CONTRA EL FRAUDE

Este mes ha sido nombrado por el Instituto Nacional de Consumo, como el **MES DE LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE**, con el siguiente lema:

CONTRA EL FRAUDE, SENTIDO COMÚN

Y nos da cinco consejos para prevenir el fraude en Internet:

1. Desconfíe de las ofertas "Demasiado buenas para ser verdad"
2. No crea en sorteos en los que no ha participado.
3. En Internet utilice medios de pago seguros.
4. Contrate al máximo la identidad de los vendedores
5. Proteja su privacidad. No facilite su email de forma indiscriminada

GUÍA PARA SOBREVIVIR A LA CRISIS



¿Te está costando llegar a fin de mes? ¿No sabes en qué gastas el dinero?

La época tan temida de las vacas flacas ha llegado. La crisis comienza a afectarnos y ahora miramos con lupa cada euro que gastamos, lo único que podemos hacer es sobrellevarla lo mejor posible.

La escalada de los precios nos ha dejado tiritando. El pollo y la leche han subido más del 18%. Los huevos cuestan un 10% más que en 2006. Y así con la larga lista de productos. ¿qué podemos hacer para llegar a fin de mes? ¿cómo afrontar las compras navideñas sin arruinarse?

Te ofrecemos algunos consejos

No hay que confundir 80 céntimos con 80 pesetas. La subida de los precios y nuestra propia cabeza hacen que confundamos un billete de 10 euros con unos de 1000 pesetas, y el de 50 euros con el de 5000 pesetas. Pero no es así. Si quieres ahorrar, haz el cambio del precio en euros a las antiguas pesetas, y al menos no te dejarás llevar por la primera impresión.

Elige bien el establecimiento, comparando los precios, ya que te puedes ahorrar un dinerillo en la cesta de la compra.

No dejes las compras para el último día, sobre todo la carne, el pescado y el marisco, que subirán en torno al 40% en la semana previa a las fiestas. Además te evitas agobios, esperas inútiles y berrinches. Después se congelan (a una temperatura no inferior a -18°C) y un día antes de que vayas a cocinarlos los descongelas situándolos en la parte superior del frigorífico. Con la seguridad de que conservan todo su sabor, propiedades y color.

En los cajeros de los centros comerciales, casi nunca se pueden sacar cantidades pequeñas. Esto está hecho a posta. Si te ves obligado a sacar un billete más grande, seguramente gastarás más. No te dejes influir. Procura llevar el dinero que pensabas gastarte en metálico desde casa.

Cuando vayas a comprar fijate en el precio. ¿por qué pagar un euro más por el mismo producto? La comida es la misma, y en el sabor, muchas veces ni se nota la diferencia. Las marcas no garantizan nada.

Compra con cabeza, los supermercados están distribuidos estratégicamente para que tengas que pasar por el pasillo de ropa antes que por el de la leche, y por el de tecnología antes que por el del pan. Lo mejor es hacer una lista en casa con lo que necesitamos e ir a tiro fijo. Lo demás son distracciones para que gastemos más de lo que necesitamos.

EN ESTAS NAVIDADES....RECICLA. La sociedad moderna es una máquina perfecta de fabricar basura. Cada español genera diariamente más de un kilogramo de desperdicios. Pero cuando llegan las Navidades enloquecemos y aumentamos esta cifra en un 75%.

El problema de la basura es que aparecen todas en una misma bolsa, casi un 90% se podría reciclar si se sabe separar. Del 15 de diciembre al 15 de enero suenan todas las alarmas en los servicios de recogida de basura. La noche del 6 al 7 de enero se alcanza el récord de volumen del año. No en peso, sino en dificultades de hacer frente a la masa de cartones y embalajes que colapsan los camiones. Hay una doble retirada de contenedores de papel y vidrio, pero aún así, el 22% del vidrio aparece en las basuras normales. SI SABES LOS COLORES SABES RECICLAR....Y DEBES RECICLAR.

Recuerda verde, basura orgánica. En el amarillo, los briks y bote-



al

LAS REBAJAS SE ADELANTAN

El consejo de comercio de Extremadura ha decidido adelantar las rebajas de invierno al 2 de enero, a propuesta de la Vicepresidenta 2ª y Consejera de Economía, Comercio e Innovación Mª Dolores Aguilar Seco.

Con esta medida se vuelve a la fecha que Extremadura tenía antes de la entrada en vigor el euro, y se da respuesta a una demanda de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Con este adelanto los consumidores podrán adquirir los productos a un menor precio y los comerciantes podrán dar salida al stock de sus artículos.

La fecha de rebajas irá desde el 2 de enero hasta el 1 de marzo. Aunque dentro de este periodo es el comerciante el que decide la duración de la temporada de rebajas en su establecimiento, que no podrá ser inferior a una semana.

La resolución publicada en el D. O.E. recoge la prohibición de efectuar venta en rebajas anticipadas, y expone que "los establecimientos comerciales ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, no podrán efectuar ventas promocionales, en la modalidad de ventas con precio reducido, en el mes inmediatamente anterior a los períodos de rebajas fijados, cuando atendiendo a la finalidad de la promoción, características u número de productos que ofertan, puedan ser conceptuados dentro de la definición de rebajas".

No olvide exigir y guardar el ticket de compra, necesario para cualquier reclamación (también es útil conservar cualquier tipo de publicidad realizada por el comerciante, pues tiene valor de contrato y sus compromisos pueden ser exigidos en cualquier caso).

OMIC SIBERIA 1

Plaza de España, 22
06650 Siruela
Badajoz

Teléfono:
924 62 60 01
Fax:
924 62 63 77



ESTAMOS EN LA WEB
www.mancomunidadesiberia1.es

SEXO O



PEGI es el único sistema

Todo sobre PEGI

que sirve para clasificar la adecuación a la edad del contenido de los videojuegos para toda Europa.

Está pensado como una ayuda a los compradores de videojuegos (particularmente Padres), para que decidan si el contenido es adecuado o no para un niño o joven adolescente.

Es importante tener claro que la calificación otorgada a un videojuego bajo el PEGI sólo afecta a la adecuación visual del mismo, y nunca al grado de dificultad o jugabilidad.

¿Dónde mirar?

El PEGI es rápidamente localizable y  perfectamente visible, tanto en el frontal como en la trasera de los videojuegos.

Descriptorios informativos:

cada videojuego muestra además del marcador de edad, uno o más descriptorios de contenidos en la parte trasera, indicando las razones principales por las que ha sido dada la clasificación de edad.

Indicación de descriptorios:



je



Lengua-
Discr-

EN ESTAS FIESTAS COMPRA CON CRITERIO.

- ? **Fíjate un presupuesto**
- ? **Haz una lista de compras**
- ? **Compra sin prisas**
- ? **Lee las etiquetas**
- ? **Compara precios**
- ? **Elige juguetes adecuados**
- ? **No abuses de la tarjeta**
- ? **Conserva tus ticket**
- ? **En caso de conflicto acude al sistema arbitral de consumo**
- ? **En Internet compra en sitios seguros**



**Felices y responsables
fiestas y Feliz año 2009**